San Lorenzo, 8 de agosto del 2013.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Hugo Federico Idoyaga
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación del Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 **"ADQUISICION DE ALAMBRADOS Y PORTONES PARA POTREROS"**, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2013,** de fecha de apertura de sobres el veintiséis de junio del año dos mil trece.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **AGROVET S.A.**
- ✓ **GH CONSULT S.R.L.**
- ✓ **UNIVERSAL TEJIDOS DE ALAMBRE S.R.L.**
- ✓ **ALAMBRA S.A.**
- ✓ **ENGINERING S.A.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

1. ***PROVEEDORA YPOA***
2. ***ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY***
3. ***VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS***
4. ***GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A.***

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	PROVEEDORA YPOA	ING. WILLIAMS STANLEY	VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS	GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. (GREPSA)
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. RAMÓN T. GONZÁLEZ D.
Administrador
Comisión Interinstitucional

Dr. DARIO CABALLERO BRACHO
Abogado
Mat. Nº 5031

Lic. Elias Rodolfo Re
Director Administrativo
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

A continuación se detallan los montos ofertados de menor a mayor, por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

1. ***GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A., ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE ALAMBRADOS Y PORTONES PARA POTREROS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas, la suma total de G. 219.090.360 (doscientos diecinueve millones noventa mil trescientos sesenta guaraníes).----------***
2. ***VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS, ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE ALAMBRADOS Y PORTONES PARA POTREROS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas, la suma total de G. 247.577.400 (doscientos cuarenta y siete millones quinientos setenta y siete mil cuatrocientos guaraníes).----------***
3. ***PROVEEDORA YPOA, ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE ALAMBRADOS Y PORTONES PARA POTREROS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas, la suma total de G. 317.976.960 (trescientos diecisiete millones novecientos setenta y seis mil novecientos sesenta guaraníes).----------***
4. ***ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY, ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE ALAMBRADOS Y PORTONES PARA POTREROS" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas, la suma total de G. 387.005.100 (trescientos ochenta y siete millones cinco mil cien guaraníes).----------***

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES ANEXO I FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Seguidamente según Memorándum de fecha 26 de junio de 2013 se remiten al Departamento de Arquitectura, Obras y Refacciones las ofertas presentadas y habilitadas GREPSA, VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS, PROVEEDORA YPOA e ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY; para la evaluación técnica de los mismos.

En fecha 1 de julio del cte., el Dpto. de Arquitectura, Obras y Refacciones emite el memorando DAOR-N° 66/2013, en el cual menciona que, ...***en base a los estudios solicitados se determina que las empresas presentadas se acogieron a las especificaciones técnicas presentadas por el Departamento de Arquitectura...***

Consecutivamente, analizada la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, las especificaciones técnicas y a fin de determinar si oferta más baja, correspondiente a la firma oferente GREPSA se halla calificada para ejecutar el contrato, se ha verificado exhaustivamente las documentaciones solicitadas en el PBC, constatándose lo siguiente:

La firma oferente **GREPSA** fue constituida en fecha 1 de Noviembre de 2010 por lo que no se ha podido evaluar los Requisitos de Cumplimiento de la Capacidad Financiera solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación; teniendo en cuenta que se ha solicitado Balances de ejercicios fiscales cerrados 2009, 2010 y 2011 por lo que la mencionada firma No Cumple con dicho requisito; por tanto se procede a rechazar la oferta presentada por la firma oferente Grupo Empresarial del Paraguay S.A. (GREPSA) de conformidad con el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Posteriormente se ha procedido a analizar la segunda oferta más económica correspondiente a la firma VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS, la cual analizadas las documentaciones adicionales se ha constatado que la misma no cumple con ciertos requisitos, por lo que se ha solicitado emplazando al mencionado oferente en fecha 18 de julio del cte. año; según nota remitida por el Comité de Evaluación, la provisión de ciertos documentos requeridos según el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Calificación, y Sección VII Anexos. Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta, referentes a:

F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3

2. *Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza y/o entidad financiera, de otorgar una línea de crédito al Oferente;*

3. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.

Dr. DARIO CABALLERO BRACHO
Abogado
Mat. Nº 5031

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. RAMON E. GONZALEZ
Administrador

Dr. Elias Roberto
Director Administr

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

1. *Constancia de entrega de obras con satisfacción*
2. *Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.*
3. *Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.*
4. *Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*

H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.

2. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.

1. Presentar Formulario N° 10 debidamente completado y firmado.

Al mismo tiempo, éste de Comité de Evaluación solicita aclaración de su oferta en virtud del Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 conforme cuanto sigue:

"Ratificarse o rectificarse en lo declarado en el formulario 9, en cuanto a lista de personal propuesto para la obra".

La misma ha respondido en tiempo y forma con los documentos requeridos.

Consecutivamente se procedió a analizar la situación financiera del oferente realizando el recalculo de los ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

ITEM	SITUACIÓN FINANCIERA	VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	2,65
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,38
3	El mínimo de Activos Líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Activo Corriente menos Pasivo Corriente.	CUMPLE

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la **"ADQUISICION DE ALAMBRADOS Y PORTONES PARA POTREROS"** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas a la firma oferente **VIRGEN DE LAS MERCEDES de Fausto Santiago Encina Cabral**, por la suma total de **G. 240.193.920 (doscientos cuarenta millones ciento noventa y tres mil novecientos veinte guaraníes),** por ser la segunda oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Se hace mención que la adjudicación se ha disminuido por razones de disponibilidad presupuestaria.

Lic. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. RAMÓN T. GONZÁLEZ D.
Administrador
Comisión Interinstitucional

Dr. DARIO CABALLERO BRACHO
Abogado
Mat. Nº 5031

Lic. Blas Roberto R
Director Administrativo

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Imputar a los siguientes rubros presupuestarios:

VIRGEN DE LAS MERCEDES de Fausto Santiago Encina Cabral

2.1.7.520.30.14.- DPTO. 9: CONSTRUCCIONES,	**G.**	**240.193.920.-**
TOTAL	**G.**	**240.193.920.-**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

C.P. Liliana Martínez
Jefa Dpto. Administración de Contratos

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Ramón González
Administrador Comisión Interinstitucional

Arq. Gustavo Cáceres
Dpto. Arquitectura, Obras y Refacciones

Dr. Darío Caballero Bracho
Asesor Jurídico Comisión Interinstitucional.

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Virgen de las Mercedes		GREPSA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X		X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X		x	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	X			
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	X			
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X			
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X			
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X			
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x			

Dr. DARIO CABALLERO BRACHO
Abogado
Mat. Nº 5031

Lic. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. RAMÓN T. GONZÁLEZ D.
Administrador
Comisión Interinstitucional

Director Administrativo

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**				
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*			X	
a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			X	
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**			X	
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *			X	
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			X	
e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			X	

E) Oferentes en Consorcio.				
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *				
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas				

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. RAMON E. GONZALEZ D.
Administrador
Comisión Interinstitucional

Dr. DARIO CABALLERO BRACHO
Abogado
Mat. Nº 5031

Director Administrativo

por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*				
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:* 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.				
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				

F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3				
1) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias y/o entidades financieras de las que el Oferente es cliente;	X		X	
2) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza y/o entidad financiera, de otorgar una línea de crédito al Oferente;	X		X	
3) *Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.*	x		X	
G)- Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4				
1) Constancia de entrega de obras con satisfacción	X		x	
2) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	X		X	
3) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	X		x	
4) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	x		N/A	

Lic. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. RAMON T. GONZALEZ
Administrador
Dpto. Administración Interinstitucional

Dr. DARIO CABALLERO BRACHO
Abogado
Mat. Nº 5031

Director Administrativo

H)- Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6				
1) Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	x		X	
2) Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	x			X
I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.				
1) Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	x		X	
2) Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	x		X	
3) En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A		N/A	

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

C.P. Liliana Martínez
Jefa Dpto. Administración de Contratos

Arq. Gustavo Cáceres
Departamento de Arquitectura, Obras y Ref.

Lic. Ramón González
Administrador Comisión Interinstitucional

Dr. Darío Caballero Bracho
Asesor Jurídico Comisión Interinstitucional

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SENACSA

Viva Paraguay

Cuadro Comparativo de Ofertas

LCO N° 08/2013 - SEGUNDO LLAMADO "ADQUISICION DE ALAMBRADOS Y PORTONES PARA POTREROS"

					VIRGEN DE LAS MERCEDES de Fausto Santiago Encina Cabral			PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Núñez			ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY		
Item	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Poste de Quebarcho de 2,20 mts	1719,00	45.000	77.355.000	1719,00	70.000	120.330.000	1719,00	75.000	128.925.000	1719,00	85.000	146.115.000
2	Firme de Quebracho	121,00	300.000	36.300.000	121,00	200.000	24.200.000	121,00	180.000	21.780.000	121,00	310.000	37.510.000
3	Balancin 1" x 2" x 1,20 mts	8590,00	4.500	38.655.000	8590,00	5.000	42.950.000	8590,00	5.500	47.245.000	8590,00	4.500	38.655.000
4	Alambre liso 17/15 x 1000 mts.	61,00	480.000	29.280.000	61,00	380.000	23.180.000	61,00	590.000	35.990.000	61,00	920.000	56.120.000
5	Provision y colocacion de porton de 4 tirantes para potreros de maderas surtidos ; Lapacho, Urundey y Kurupay de 3,50 mts de largo por 1,40 mts de alto, herrajes abrazaderas y cadema de seguridad	30,00	950.000	28.500.000	30,00	1.000.000	30.000.000	30,00	2.300.000	69.000.000	30,00	2.800.000	84.000.000
6	Provision y colocacion de Parantes para portones de Potreros de madera de Kurupay y/o Urundey de 5" x 5" x 3,00 mts de alto	30,00	300.012	9.000.360	30,00	230.580	6.917.400	30,00	501.232	15.036.960	30,00	820.170	24.605.100
Precio Total				**219.090.360**			**247.577.400**			**317.976.960**			**387.005.100**

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. Gestión de Adquisiciones
SENACSA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SENACSA

Viva Paraguay

Cuadro de Adjudicación

LCO Nº 08/2013 - "ALIMENTOS DE ALAMBRADOS Y PORTONES PARA POTREROS - SEGUNDO LLAMADO"

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS de Fausto Santiago Encina Cabral

			VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS			
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO TOTAL**
1	72131701-018	Servicio de montaje/desmontaje de alambrado y portones de madera	Mts. Lineal	EVENTO	12030	240.193.920

PLANILLA DE COMPUTO METRICO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Poste de Quebarcho de 2,20 mts	UNIDAD	1719,00	70.000	120.330.000
2	Firme de Quebracho	UNIDAD	121,00	200.000	24.200.000
3	Balancin 1" x 2" x 1,20 mts	UNIDAD	8590,00	5.000	42.950.000
4	Alambre liso 17/15 x 1000 mts.	ROLLO	61,00	380.000	23.180.000
5	Provision y colocacion de porton de 4 tirantes para potreros de maderas surtidos ; Lapacho, Urundey y Kurupay de 3,50 mts de largo por 1,40 mts de alto, herrajes abrazaderas y cadema de seguridad	UNIDAD	24,00	1.000.000	24.000.000
6	Provision y colocacion de Parantes para portones de Potreros de madera de Kurupay y/o Urundey de 5" x 5" x 3,00 mts de alto	UNIDAD	24,00	230.580	5.533.920
TOTAL					240.193.920

RUBROS A IMPUTAR: CONSTRUCCIONES

2.1.7.520.30.14.9 240.193.920

SENACSA Dirección de Contrataciones

FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE CONTRATACIONES

Lic. Damiana Campo

Directora de Contrataciones